PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la labor realizada por el streaming educativo *"La Escuela y..."* del Profesor en Ciencias de la Educación y Especialista en Tecnologías Educativas, Sebastián Fiorino.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer y declarar de Interés Cultural al streaming y canal de contenidos escolares, **"La Escuela y…"** del Profesor en Ciencias de la Educación y Especialista en Tecnologías Educativas, Sebastián Fiorino.

"La Escuela y…" es sostenido de manera autogestiva por su creador y se lleva a cabo de manera interrumpida desde comienzos del año 2023. Se trata de un stream educativo con entrevistas a diversos especialistas, donde se piensa, se debate, se reflexiona y se invita a la construcción de la escuela que queremos tener y la que valoramos y defendemos. En el citado programa han participado figuras de relieve como Alberto Sileoni, Nicolas Arata, Sergio Siciliano, Nicolas Trotta, Florencia Casabella, Federico Puy, Esther Levy, Julia Denazis, Elena Santa Cruz, Mariana Maggio, Alejandro Kohan, Manuel Becerra, Carolina Brandariz, Viviana Postay, Jesica Tritten, Miriam Kap, entre otros.

Cuenta con más de 30 episodios, en los que participaron invitados de trascendencia cultural, social, educativa y política , donde queda plasmado el carácter democrático, abierto y reflexivo del programa, dada la variedad y pluralidad de actores que desde diferentes espacios han aportado su mirada y conceptualizaciones.

Sebastián Fiorino, quien conduce y coproduce el programa, es, además de youtuber, animador y speaker, docente en ejercicio en varias instituciones públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abocado en el ejercicio de su profesión a la formación de docentes de diferentes niveles educativos y modalidades. Su canal de YouTube, creado hace más de 10 años con el objeto de afianzar el vínculo educativo con sus estudiantes mediante herramientas virtuales y asincrónicas, ha tenido un notable crecimiento. Allí, a partir de tutoriales y explicaciones conceptuales sobre didáctica, pedagogía y psicología educativa, ha logrado un impacto que generó un impulso impensado a miles de estudiantes de América Latina y Argentina. Esto se ve reflejado en las devoluciones de usuarios de Youtube sobre sus videos, algunos de los cuales han alcanzado entre 50 mil y 94 mil reproducciones. Asimismo, desde la incursión en el streaming, muchas de las reflexiones y conclusiones se han *viralizado*, a partir de su difusión en plataformas como Instagram y TikTok, en la comunidad educativa y docente. Actualmente, "La Escuela y…." no solo mantiene su programación en el canal de Youtube, contando con 25.600 suscriptores, sino que a la par ha desarrollado el formato podcast en Spotify, logrando de esta manera llegar a una cantidad cada vez mayor de audiencia dentro de la comunidad educativa.

En resumen, por lo hasta aquí expuesto, es menester dejar por sentado que el streaming educativo "La Escuela y…" es mucho más que una serie de videos y entrevistas sobre contenidos escolares. Su valor reside en la difusión de ideas, conceptos, reflexiones y visiones, desde múltiples y entrelazadas dimensiones que lo convierten en un recurso cultural, popular y académico de primer orden. "La Escuela y…" representa una oportunidad para valorar, debatir, enriquecer y complejizar el accionar educativo. La presente declaración de interés es, por un lado, un reconocimiento a los logros alcanzados por este dispositivo y su aporte para la cultura y la educación de nuestra Ciudad. Pero también busca fomentar la participación ciudadana, la diversidad y el pensamiento crítico, así como la investigación, la divulgación y el disfrute de toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Juan Pablo MODARELLI
Fecha:14/07/2026 12:52:18

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires